p/

Sesión 17a.-

Día 9 de abril de 1937.-

Ausente con aviso: Vice-presidente Dr Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y diez minutos del día nueve del mes de abril del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

3269 D/935. Compra terreno y edificio a construir C. E. 19°.-

1°.- Autorizar la compra del terreno de 901.08 m², sito en la calle Ferré 1957, con el edificio que en el mismo ofrece construir la Sociedad Credito Edificador y Pavimentador S. A., con destino a la escuela N° 1 del Distrito Escolar 19°, en las siguientes condiciones básicas:

(a).- Precio de $ 133.200 m/n, pagadero en cuotas mensuales de $ 1.110 m/n sin interés, abonándose a partir de la entrega del edificio terminado al Consejo.

(b).- El edificio será construido de acuerdo con los planos, planillas de obras y pliego de bases y condiciones de fs 75 a 99.-

(c).- Terminado el edificio y recibido de conformidad por el Consejo, la vendedora otorgará la escritura traslativa de dominio del inmueble, libre de todo gravamen y dentro del plazo de 90 días contados de la recepción, por ante el Escribano del Consejo, aceptándose la condición impuesta a fs. 103 por la referida sociedad.-

2º.- Dirección Administrativa tomará nota, a efectos del cargo oportuno a la Municipalidad de la Capital, del porcentaje que le corresponde sobre el valor del terreno, en virtud del artículo 48 de la Ley 1420.-

27.849 B/236. Reconocimiento derecho percepción haberes empleado y maestro especial fallecido.-

1º.- Considerar justificadas por enfermedad y con goce de sueldo, las inasistencias en que incurrió el extinto profesor especial de la escuela de adultos nº 2 del Consejo Escolar 11º señor Miguel Barrais Alier, desde el 7 de noviembre hasta finalizar el curso escolar.-

2º.- Reconocer derecho a la Sra. Teodolinda Julia Macchi de Barrais Alier, en su carácter de esposa del referido, a percibir los haberes que a éste se adeudaren como empleado administrativo y profesor especial de escuelas de adultos, en mérito a la declaración de herederos dictada en su favor.-

3º.- Incluir los sueldos correspondientes al año 1936, en la pertinente carpeta de ejercicios vencidos, debiendo hacerse saber a la recu-

rriente que le serán abonados cuando se reciban los fondos para pago de esas cuentas.-

16.167. I/934. Rendición de cuentas. Aprobar la rendición de cuentas presentada por la Inspección General de Escuelas de Adultos de la partida de $ 100 m/n, acordada por expediente 13.707. I/934, para abonar a la casa "Philips" el servicio de ampliación efectuado el 1° de julio de 1934.-

Secciones Capital y Territorios.-

3212 M/937. Traslado de maestra de la Capital a Misiones. Trasladar a su pedido, a la escuela n° 98 de Misiones a la actual maestra de segunda categoría de la escuela n° 20 del Consejo Escolar 19°, Sra Blanca Gervasoni de Pasquale, debiendo cesar en este último cargo.-

Sección Territorios.-

4023 C/937. Creación escuela.- Cesión gratuita local.- Encargado dirección a un maestro. Chaco.- 1°.- Crear una escuela en el paraje denominado "La Granja", Colonia Zaranda, Chaco, la que funcionará de marzo a noviembre con el número 332.-

2°.- Aceptar y agradecer a la S. A. Industrial y Comercial "Elaboradora de Extractos Curtientes", la cesión gratuita del local destinado al funcionamiento de la escuela n° 332.-

3°.- Disponer que la Seccional 5a. formalice el respectivo contrato.-

4°.- Encargar de la dirección de la escuela n° 332 de "La Granja", Chaco, al maestro de la n° 84 del mismo territorio, señor Oscar Alcides Luque.-

5°.- Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 60 alumnos, expedida a Resistencia, F. C. S. F. y consignada a la Inspección Seccional.

22.323 D/936. Ascenso de maestros.-	Ascender a primera categoría, con antigüedad al 1° de mayo próximo, a los siguientes maestros de segunda de las escuelas nacionales de territorios: Rosa M. Muller de Tompert.- Clemente José Fernández.- Ramona H. de Avalos Soctis.-
8348 M/937. Nombramiento de maestros. Misiones.	Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas del territorio de Misiones que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.: Esc. 39- Bonpland. Natalicia Luisa Pia Azzali. " 179- Invernadita.- Nazar Orlando Dalmaroni. " 179- " .- Carlota Crespo de Dalmaroni. " 214.- Santo Pipó.- Blanca Angélica Saldivar
20.524 N/936. Aprobando servicio de suplente.-	Aprobar los servicios que en carácter de suplente prestó la Srta Orfilia Martina Rey, desde el 28 de julio al 21 de noviembre.-
912 J/937. Ubicación de directora como auxiliar de dirección. La Pampa.	Declarar comprendida dentro de los términos de la resolución del 18 de marzo de 1933, a la directora de la escuela N° 130 de La Pampa, Sra Juana M. T. de Bracamonte, ubicándola en carácter de auxiliar (Volante 31) en la escuela N° 5 del mismo territorio, donde revistará con sueldo de 1ra. categoría.-
5133 C/937. Autorización para dictar clases de música, manualidades y ejercicios físicos.- Chaco.	Autorizar al Sr Luis A. Fernández, a dictar clases de música, manualidades y ejercicios físicos, con carácter honorario en la escuela N° 20 de Chaco, dejándose constancia de que esta medida no importará ningún compromiso ulterior para el H. Consejo.-
5124 J/937. Autorización para dictar clases de la_	Autorizar a la Sra M. Yolanda Alaggio de M. Almendivar, a dictar clases de labores, con carác_

bores ad-honorem.- La Pampa. | ter honorario, en la escuela nº 83 de La Pampa, dejándose constancia de que esta medida no importará ningún compromiso ulterior para el H. Consejo.-

23092. S/936 Aclaración categoría de maestras | Hacer constar que los nombramientos de las Srtas Hacia Cora Ruiz Echazú y Nevilda Grimanesa Osores, efectuados en sesión de 23 de diciembre último fs 8 son con la categoría de maestras de segunda.-

5448 I/937 Ascenso de maestra.- | Ascender a tercera categoría a la maestra de cuarta de la escuela nº 1 de Open Door, Srta Irma Conte, con antigüedad al 1º del corriente mes.-

4546 I/937 Autorización para rendir examen de taxidermia. | Autorizar a los maestros de territorios firmantes de la nota de fs 1 y que fueron alumnos del curso de taxidermia, a rendir examen de competencia para obtener el certificado de aptitud para la enseñanza de la materia

23.278 I/936. Subsidio para construcción edificio La Pampa. | 1º- Acordar la suma de $ 2.855. m/n como contribución del Consejo para cubrir la de $ 9.855 m/n que importa la construcción del edificio propio para la escuela nº 6 del Lote 15 de Chapalcufú, de La Pampa, que se realiza con el aporte del vecindario.

2º- Girar dicha suma al Inspector Seccional y Contador Habilitado, con cargo de rendir cuenta documentada, a fin de que abone al empresario Sr Esteban Vesce, como última cuota de pago, una vez terminado el edificio de acuerdo con las estipulaciones del contrato y con intervención de la Cooperadora de la escuela nº 6 "Bernardino Rivadavia".

3º- La Inspección Seccional, oportunamente, labrará el acta correspondiente a la donación del edificio a favor del Consejo.

4º. Imputar el gasto al Anexo E, Inciso único

(b), item 4, Partida 2 del Presupuesto Vigente.-

5º- Agradecer por intermedio de la Inspección Seccional, a la Cooperadora de la escuela Nº 6, Comisión Pro-Edificio y vecindario del Lote 15 de Chapaleufú, la generosidad y patriotismo, con que han contribuido en beneficio de la enseñanza primaria.-

Secciones Territorios y Provincias.-

2704 P/937. Traslado de maestra de La Pampa a San Luis. — Trasladar, a su pedido, en carácter de maestra de cuarta categoría, de la escuela Nº 22 de La Pampa, a la 199 de San Luis, a la maestra Srta Celia Fermina Esley.-

Sección Provincias.-

8349 C/937. Nombramientos de maestras. - Córdoba. — Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Córdoba que se indican, a las siguientes MM. N.N.N.N.

Esc. 15.- Jengolea - Genoveva Electra Saavedra.
" 14.- Carnerillo.- Lia Araceli Arias.
" 38- Ucacha - Adela Luisa López.-
" 38.- " - Hermancia Jastien.-
" 318- El Rastreador. Celestina Ambroggio.
" 253- Cabrera - María Teresa Zarazaga.
" 319.- La Perla.- Elina Esther González.-
" 6.- Charras.- Nilda Teresa Amisiro.-

8350 C/937. Nombramientos de maestros.- Corrientes. — Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Corrientes que se indican, a los siguientes MM. N.N.N.N.

Esc 5.- Col. Jerón de Astrada - María Jalacirón.
" 5 " " " " - Juana Penza.
" 18 San Carlos - Aurelio Fiat.
" 65- Malvinas.- Concepción Eleuteria Rivero.-
" 92- Cerrito - Luiza Elena Cristensen.
" 105. Empedrado Limpio - Elvira Mercedes González.

pd

Esc. 114 - Isla San Marcos - José Gregorio Marletotta.
" 232 - Oambú Solo - Cecilia F. Griolio.
" 132 - Angurá - Irene Sánchez -
" 17. - Garrachos. - Restituto Romero.
" 141. - Alamos. - Agustina Ibenitez. -
" 147. - Tataity Poy. - Catalina Rosa Sertora. -
" 150. - Naranjito - María Luisa González Alfonso.
" 202. - Pancho Cuá - Celia Pura Moyano. -
" 233 - Arroyo Soró. - Matilde Pellegrini. -
" 243 - Avalos - María Dolores Fontal.
" 249. - Cabay - María Isabel Fernández -
" 256. - Chacras S. E. - Dina Dora Pin.
" 278 - Campo Maidana - Agueda Dreyer. -
" 292 - Villa 3 de abril - Aida D. Bruzzo de Marchi.
" 336. - Santos Lugares. - Fernando Andrés Ortiz. -

8351 C/937. Nombramientos de maestros.- Córdoba. Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Córdoba que se indican a los siguientes MM. NN. NN.:

Esc. 298 - Barrio Estación. - Laura Ofelia Castellano. -
" 114. - Col. Almada - Blanca Ventura Astrada -
" 176. - La Trinchera - Victoria Albina García
" 249 - Morteros - María Ofelia Flores. -
" 135. - C. S. Bernardo - Alcira Jaime. -
" 188. - Alicia. - Aurelia Ramirez
" 244 - Yerba Buena - Dionisia Otilia Lacquanti.
" 255 - S. Rafael - María Esther Debenedetti.
" 298 - B. Estación - Vicente Anibal López -
" 298 - " " . - Manuel Enrique Cuestas.
" 339. - Alta Gracia - María Pura Maldonado. -
" 238 - La Cautiva. - Emma Elena Femenia de Martínez. -

8352 C/937. Nombramientos Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Corrientes que se indican, a los siguientes MM. NN. NN.:

de maestros. Corrientes. — Esc. 352- Gral Uriburu - Roberto Lisandro González -
" 136.- Pollo - Rogelio Catalino Galbuena.
" 48- R. de Empedrado - Humberto Hipólito Sánchez Negrete.
" 347.- Costa Grande - Hilda Maldonado. -
" 121.- Buena Vista - Eloisa Colina -
" 50.- Raices - Carlota Colina de Sosa Vargas. -
" 364- Puente Batel - María Esther Henderson. -

8353 C/937. Nombramientos de maestros. Corrientes. — Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Corrientes que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.:
Esc. 58- Saladero San Antonio. - Jorgelina Gallegos
" 109- Santa Lucía - Leonidas R. Ernesto Calvi. -
" 289- Maruchas - María Dolores Cárdenas de Gamboa.
" 234- Esquina - María Gregoria Graciela Pernizza. -

8354 C/937. Nombramientos de maestros. Catamarca. — Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Catamarca que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.:
Esc. 1- Sumalao - María Amalia Argerich. -
" 16- San Antonio - María Sabina Espeche de Figueroa.
" 45- Portezuelo - María Alcira de Jesús Magallanes.
" 46- Guayamba - Rosario Genara Vergara de Rios.
" 50- Ramblones - Juana Rosa Muro. -
" 51- Las Iguanas - Ramona E. Pedraza.
" 63- El Molino - Dominga Elena Gómez de Andrada. -
" 88- Hualfin - María Elena Varela. -
" 103- R. de Avila - Ofelia Ramona Argentina Gómez.
" 138- La Costa - Julia Restituta Murua.
" 149- El Pueblito - Rosa González -
" 156- Las Tejas. - Ilda Arnulfa Vega. -
" 181- Los Osores - Alejandro Teodoro Parodi.
" 200- La Parada - Blanca Neri Quevedo.
" 219- Jaci Punco - María Emma Valdez -

8355 S/937. Nombra — Nombrar maestra ayudante para la escuela

pd

-miento de maestra.– S. del Estero.	29 de Banderas, provincia de Santiago del Estero, a la M. N. N, Srta Dora Rosa Alderete.–
8356 B/937 Nombramiento de maestras. Bs As.	Nombrar maestras ayudantes para la escuela 129 de Teniente Origone, provincia de Buenos Aires, a las M. M. N. N. N. N: Johanna Amelia Unsworth y Gloria Aguirre.–
8357 – S/937 Nombramiento de maestra. San Luis.	Nombrar maestra ayudante para la escuela 243 de Los Chañares, provincia de San Luis, a la M. N. N, Srta Rufina Nievas.–
8358 S/937 Nombramiento de maestro. San Juan.	Nombrar maestro ayudante para la escuela 115 de La Chacrita, provincia de San Juan, al M. N. N, Sr. César Augusto Máximo Sánchez.–
8359 J/937 Nombramiento de maestras.– Jujuy.	1°.- Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Jujuy, que se indican, a las siguientes M. M. N. N. N. N: Esc. 5 – La Mendieta – Gladys Elsa Ricotti.– " 20 – Pto del Marques – Elvira González.– 2°.- Nombrar maestra ayudante interina, para la escuela 20 de Pto del Marques, a la Preceptora Normal, Srta Celia Ramona Arancibia.
8360 T/937 Nombramiento de maestra. Tucumán.	Nombrar maestra ayudante para la escuela N° 80 El Mojón, provincia de Tucumán, a la M. N. N. Sra María Esther Crespini de Velez.–
8361 S/937 Nombramiento de maestro. San Luis.	Nombrar maestro ayudante para la escuela 247, J. de los Algarrobos, provincia de San Luis, al M. N. N, Sr Marcelino Fernández.–
8362 B/937 Nombramiento de maestra.– Bs As.	Nombrar maestra ayudante para la escuela 186 de Abel, provincia de Buenos Aires, a la M. N. N, Srta Olga María Luisa Zorraca.–
8363 S/937 Nombramientos de maestros. San Juan.	Nombrar maestra ayudante para la escuela 55 de Valle Fértil, provincia de San Juan, a la M. N. N, Sra Rita Filomena Costa de de la Vega, y para la 46 de C. de Piedra de la misma pro-

vincia, al M.N.N., Sr Pedro José Iraigorri.-

8364 B/937 Nombramiento de maestra. Bs As. — Nombrar maestra ayudante para la escuela 113 de Garré, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N., Srta María Lucía Mariani.-

8365 B/937. Renuncia y nombramiento maestras. Bs. As. — 1°.- Dejar sin efecto el nombramiento de maestra ayudante para la escuela 63 de Salta, hecho a favor de la Srta Raquel Moreno, por presentar la renuncia del mismo sin haber tomado posesión del cargo.-

2°.- Nombrar maestra ayudante para la escuela 63 de Salta, en reemplazo de la Srta Moreno, que renuncia, a la M.N.N., Srta María Virginia Catanesi.-

8366 B/937 Nombramiento de maestra. Bs As. — Nombrar maestra ayudante para la escuela 58 de Pérez Millán, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N., Srta Isabel Lilian Murphy.-

8367 E/937. Nombramiento de maestras. Entre Ríos. — Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Entre Ríos, que se indican, a las siguientes M.M.N.N.N.N.:

Esc. 3- Concordia - María Elena Iturriaga -
" 11.- San Salvador.- Cándida García.
" 35- Ibicuy. Rosa Isabel Solá de Rodger.
" 88.- Almada - Blanca Delia Joray de Grané.
" 152- Urdinarrain - Julia Adelfa Cirila Araujo.
" 164.- Federal.- María Isabel Villalonga.
" 164.- " .- Josefa Larroza.-

8368 M/937 Nombramientos de maestros.- Mendoza. — Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Mendoza que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N.:

Esc. 116- El Arroz - Electra María Freixas.-
" 117. Finca Filipini - Marcelina Delia Arias.
" 121.- Piquillín.- Javier José Alejandro Navarro.-

20.109 E/936. Instala — 1°.- Instalar en Los Colorados, 2° Distrito, Dpto

ción escuela auxiliar.- Cesión gratuita local.- Tucumán.

Tafí, Tucumán, una escuela auxiliar que dependerá de la nº 10 de esa provincia.-

2º Aceptar y agradecer al señor Conrado B. Lera, su ofrecimiento de local gratis con destino a la escuela a instalarse por el artículo 1º y aprobar el respectivo contrato, (fs 4, 5 y 6).-

19.638 T/936. Instalación escuela auxiliar.- Cesión gratuita local.- Tucumán.

1º.- Instalar en Galas, 2º Distrito, Dpto Tafí, provincia de Tucumán, una escuela auxiliar que funcionará bajo la dependencia de la nº 10 de esa jurisdicción.-

2º.- Aceptar y agradecer al señor Federico Lastrana, su ofrecimiento de local gratis con destino a la escuela que se instala y aprobar los respectivos contratos.-

1175. C/937 Ubicación de maestra como auxiliar de dirección.- Corrientes.

Ubicar a la maestra ayudante de la escuela nº 143 de Corrientes, Sra Luisa Margarita Morini de Bernasconi, como maestra auxiliar de dirección de la escuela 63 de la misma provincia, por haber perdido sus aptitudes físicas para continuar al frente del grado.-

3563 S/937 Designación de directora como auxiliar de dirección.- S. del Estero.

Designar maestra auxiliar de dirección de la escuela 445 de Santiago del Estero, a la Sra Brigida Guzmán López de Serrano, directora de la nº 380 de la misma provincia.-

20.113 T/936 Creación escuela auxiliar.- Cesión gratuita local.- Tucumán.

1º.- Instalar en El Durasnito, Dpto Capital, de la provincia de Tucumán, una escuela auxiliar que funcionará bajo la dependencia de la nº 210.-

2º.- Aceptar y agradecer al señor Antonio Rodriguez su ofrecimiento de local gratis con destino a la escuela auxiliar a instalarse por el artículo 1º.-

3909 B/1924. Aprobar

1º.- Aprobar el acta de recepción provisoria

do acta recepción provisoria obras en edificio. Bs. As.	de las obras de construcción del edificio fiscal de la escuela Nº 184 de El Socorro (Buenos Aires).
	2º.- Librar orden de pago por separado a favor de don Ennio Vercesi por la suma de $ 3.213.26 m/n, de acuerdo con la liquidación practicada por Dirección Administrativa a fs 329.-
	3º.- Aprobar la planilla de obras adicionales de fs 316 de la que resulta un saldo a favor del Consejo de $ 340.29 m/n.-
20.110 T/936. Instalación escuela auxiliar.- Cesión gratuita local.- Tucumán.	1º.- Instalar en El Moye, 2º Distrito, Dpto Tafí, provincia de Tucumán, una escuela auxiliar que funcionará dependiente de la Nº 50.-
	2º.- Aceptar y agradecer al señor José Gregorio Dominguez, su ofrecimiento de local gratis con destino a la escuela a instalarse por el artículo 1º y aprobar el respectivo contrato.-
6880 S/937 Traslado de directora.- Salta.	1º.- Trasladar a otra escuela que indicará la Inspección General, por razones de mejor servicio, a la directora de la escuela Nº 133 de Velarde, Salta, Sra Sara Fernández de Aranda, previniéndole que debe abstenerse de incurrir en nuevas faltas.-
	2º.- Descontar con multa los días 19, 20 y 21 de octubre de 1936, por ocultación de sus inasistencias.-
22.418 D/936. Obras complementarias en casillas.- Santa Fe.	1º.- Aprobar la licitación pública verificada el 12 de enero último, para contratar las obras complementarias requeridas para las casillas de fibro-cemento de las escuelas nacionales de El Ombú, Quinta Mancini, Campo Thompson, Coronel Dominguez, Chacras de Fighiera y Campo La Viuda, de la provincia de Santa Fe.-
	2º.- Adjudicar las referidas obras a los Sres.

pd

Risso Patrón y Antelo, aceptándose la garantía solidaria del General Conrado Risso Patrón por el importe de $ 47.477.02 m/n.-

3°- Autorizar la inversión de la suma de $ 2.373.85 m/n, en concepto del 5% para imprevistos.-

4°- Imputar el gasto total de $ 49.850.87 m/n en la forma indicada por Dirección Administrativa a fs 86 vta.-

5°- Devolver el depósito de garantía al licitante sin adjudicación.

2948 S/937. Se acuerda dirección libre a escuela. Traslado de maestro.- San Juan.

Acordar dirección libre a la escuela N° 13 de San Juan y trasladar a la misma al maestro ayudante de la 132 de la misma provincia Sr Pedro Avelino Justos.-

22.419 D/936 Obras complementarias en casillas.-

1°- Aprobar la licitación pública verificada el 12 de enero ppdo, para contratar las obras complementarias de las casillas de las escuelas nacionales de Bonpland, Acuña y Pueblito, provincia de Corrientes.-

2°- Adjudicar dichas obras al Sr Juan Scarpinelli, por importe de $ 19.480.21 m/n.-

3°- Autorizar la inversión de la suma de $ 974.01 m/n, en concepto del 5% del total de $ 20.454.22 m/n para imprevistos.-

4°- Dar al gasto la imputación indicada por Dirección Administrativa a fs 40.-

1101 D/935 Archivando actuaciones.-

Disponer el archivo de estas actuaciones previo conocimiento de la Inspección General de Provincias.-

Entre lineas a fs 117 renglones 4-5: "Ruiz", Vale.- Sobre raspado a fs 122 linea 31 y fs 125 linea 10: "Marcelina" y

"li", respectivamente, Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cinco minutos.-

Octavio S. Pico

Alf. de Aguirre

Sesión 18a.-

Día 12 de abril de 1937.-

Ausente con aviso: Vice-presidente Dr Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta minutos del día doce del mes de abril del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el a